



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LEBU
Secretaría Municipal



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 64

Siendo las 15.30 horas del día miércoles 01 de Diciembre del 2010, se da comienzo a la Reunión de Concejo Municipal Nº 64, contándose con la presidencia del Sr. Alcalde Don Carlos González Anjari y contando con la presencia de los Sres. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.

También está presentes el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

La Concejala Gloria Valderas Silva no se encuentra presente por estar en Comisión de Servicios autorizada por el concejo.-

TEMARIO:

- 1.- Lectura del Acta Anterior.-
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Informe del Presidente del Concejo.-
- 4.- Modificaciones Presupuestarias.-
- 5.- Resolución PMG 2010.-
- 6.- Puntos Varios.-

Primeramente se acuerda realizar mañana jueves 2 de Diciembre a las 16:30 horas reunión extraordinaria de concejo para analizar el tema del Plano Regulador.-

Se aprueba remate del Lote 46 de la Villa el Bosque, con el objeto de solucionar un problema de habitaciones de alguna familia de escasos recursos del sector de Pehuen.-

Se analiza el caso del Sr. Lizama quien funcionó el fin de semana pasado con orquesta hasta las 5 de la mañana.-

Se acuerda enviar al Inspector Municipal Don Jaime Sáez y que cierre el Local incluso con la ayuda de la Fuerza Pública, si fuera necesario.-

El concejal Roberto Chamorro expone que respecto a la construcción de su local él envió una carta al DOM, informando que se va hacer ese trabajo y solicito se le indique cuanto hay que pagar. Resulta que no le cobraron y tampoco llegó ningún inspector a preguntarle nada.-

Agrega que si eso ocurre con una construcción en pleno centro, que mas seria con construcciones mas alejadas del centro.-

HOJA Nº 2 DEL A CTA Nº 64 DE FECHA 01.12.2010

Se analiza y aprueba las modificaciones presupuestarias de la siguiente manera:

❖ Modificación Presupuestaria Nº 36

<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACIÓN ING (AUMENTA)</u>	<u>MONTO \$</u>
115.13.03.002.001.080	Reparación e Implementación Áreas Verdes Población Cerro Camarón	\$ 60.600.000
115.13.03.002.001.081	Reparación e Implementación Juegos Infantiles y Plazoleta Población Lebu Norte	<u>99.400.000</u> 160.000.000

<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACIÓN DE GASTOS (AUMENTA)</u>	<u>MONTO \$</u>
215.31.02.004.001.080	Reparación e Implementación Áreas Verdes Población Cerro Camarón	60.600.000.-
215.31.02.004.001.081	Reparación e Implementación Juegos Infantiles Y Plazoleta Población Lebu Norte.-	<u>99.400.000.-</u> 160.000.000.-

❖ Modificación Presupuestaria Nº 38

<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACIÓN GASTOS (AUMENTA)</u>	<u>MONTO \$</u>
215.21.02.004.005	Trabajos Extraordinarios	
215.21.02.04.005.001	Autorizados Dirección	<u>1.800.000.-</u>

<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACIÓN GASTOS (DISMINUYEN)</u>	<u>MONTO \$</u>
215.21.01.001.999	Otras Asignaciones	<u>1.800.000.-</u>

❖ Modificación Presupuestaria Nº 39

<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACIÓN CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)</u>	<u>MONTO \$</u>
115.13.03.002.001.073	Ampliación y Mejoramiento Infraestructura Menor en Escuela Penal G-794, Alamiro Gallegos CDP.-	49.434.723.-
115.13.03.002.001.082	Mejoramiento Alumbrado Público Población Cornelio Saavedra Sector Norte, Lebu .-	34.060.000
		<hr/> 83.494.723

TOTAL INGRESOS

<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACIÓN CUENTA DE GASTOS (AUMENTAN)</u>	<u>MONTO \$</u>
115.13.02.002.001.073	Ampliación y Mejoramiento Infraestructura Menor en Escuela Penal G-794, Alamiro Gallegos CDP.-	49.434.723.-
115.13.02.002.001.082	Mejoramiento Alumbrado Público Población Cornelio Saavedra Sector Norte, Lebu .-	34.060.000
		<hr/> 83.494.723

HOJA Nº 3 DEL A CTA Nº 64 DE FECHA 01.12.2010

En correspondencia Recibida se lee lo siguiente:

- Del Sr. Gadiel Vidal Rebolledo, propietario del Camping la Fortuna, quien solicita se le otorgue patente Restaurante. El concejo acuerda aprobar que se realicen los trámites.
- De la Directiva de la Asociación de Funcionarios de la Educación AFEMUL, por su solicitud de subvención de este año. Se informa que se aprueba la suma de \$ 2.500.0000.-
- De la Junta de vecinos Nº 8 Villa los Héroes 1era. Etapa, quienes solicitan ayuda en movilización para encuentro Deportivo en Cañete el próximo Domingo 5. El Alcalde indica que se facilite el Bus del Daem.-
- De la Junta de Vecinos Nº Población Esmeralda quienes exponen problemas de tapa de aguas lluvias. Se acuerda enviar al DOM.-
- De la Sra. Agueda Aguayo Torres comerciante de la Población Gabriela Pizarro quien solicita se le autorice traslado de Patente de Botillería. El concejo acuerda aprobar se inician los tramites.-
- De la Junta de Vecinos Nº 3 Población Cornelio Saavedra, quienes exponen problema de regularización de viviendas y solicitan audiencia con el concejo. Se autoriza y que se cite a Don Leonardo Badilla.-
- ORD 831 del DAEM en que se solicita se apruebe Modificación Presupuestaria , la cual se aprueba como sigue :

INGRESOS		\$
05.03.003	De la sub. de Educación	3.000.000.-
05.03.003.001.001	Subvención.-	3.000.000.-
GASTOS		MILES \$
21	CXP gastos en Personal	\$
21.07.001	Honorarios	<u>3.000.000.-</u>
	TOTAL	3.000.000.-

- Además la Jefa Daem solicita audiencia para entregar informe sobre fluidez lectora, se otorga para el martes 7 a las 16.30 horas.-
- De la dirección de Administración y Finanzas (s), quien remite metas PMG 2010, son observaciones subsanadas. El Concejo aprueba el informe.-
- Del Comité de Agua Potable de Santa Rosa quienes solicitan colaboración para reponer un equipo transformador eléctrico y otros, que fueron sustraídos de su lugar . Concejo acuerda que se solicite el prepuesto de lo solicitado –
- De Don Emiliano Correa Obrequé, quien expone el problema que el sector denominado pasó de la aguja en Pehuen, que es de su propiedad, y cancela contribuciones. y ofrece venderlo al Municipio.-

Adjunta plano de la subdivisión ya realizada. El acuerda que el Alcalde vera el tema.-

HOJA Nº 4 DEL ACTA Nº 64 DE FECHA 01.12.2010

- Oficio Nº 1108 del Presidente de la ACHM Don Claudio Arriagada Macaya , quien envía Boletín de Jurisprudencia respecto al Bono SAE.-
- Del Departamento de Bienestar quienes solicitan que las transferencias del Municipio a ellos sean mensuales. Y que se apruebe el monto de l año 2011. se acuerda que el Alcalde conversará con ellos.-
- Carta de Don Manuel Ruiz Rut 13.069.176 -5, quien expone un supuesto trabajo que se le habría mandado a realizar y no se ha cancelado. Se consulta con Don William Montaña y se acuerda comunicar que el Municipio no tiene compromisos con él.-
- ORD. Nº 251 de fecha 23.11.2010, en respuesta a Memo 34 del 17.03.2010 de la Secretaria Municipal, sobre problemas limítrofes de los lotes 15, 16 de propiedad del Sr. Carril Pastrana y Familia Medina respectivamente. Se informa que es este problema ya está judicializado por lo cual es Municipio no puede opinar. Se acuerda enviar copia a los interesados.-
- Carta de Don Héctor Jaramillo Lillo, insistiendo en solicitud anterior por aporte de dulces para niños en esta navidad. El concejo acuerda que se coordine con el Departamento de Dideco Don Farid Gazale y se incorporen a la actividad de ellos .-
- OF. 117 Dideco, Don Farid Gazale, quien expone situación de mediaguas del sector punta Morhuilla. Se acuerda responder al funcionario que se autorice que la gente traslade las mediaguas a sus casas.-
- De Radio Club de Lebu quienes solicitan audiencia con el concejo . se acuerda otorgarla mas adelante.-
- Carta de los Vecinos de la Población Estación se acuerda que se les visitara el viernes a las 11:00 horas y habría que avisar a los Sres. . Ricardo Silva Guidoti y Camilo Burgos Parra.-

Además se acuerda aprobar el remate del Lote 46 de la Villa El Bosque de Pehuen en el precio mínimo de \$100.000.-

En otro tema ingresa Don William Montaña quien expone una proposición de calendario 2011, se acuerda que se va a mejorar un poco para la próxima semana.-

Posteriormente se analizan las actividades que se proponen para este verano, entre otras se proponen las siguientes:

- Saludos y buenos deseos a Valentina Sepúlveda Peña . se acuerda invitarla para la primera semana de Enero.-
- Participación de Grupos como el Chico Trujillo Sonora Palacios, Joe Vasconcellos, Trío de Jorge Mendoza, Zip Zup Humor, Toros Bravos, y los pródigos quienes hacen un homenaje a Soda Stereo.-

El concejal Alfredo Venturelli Pumero expresa que es necesario tener más cuidado con los comerciantes que se adjudican los puestos de la Feria Guachaca y la Muestra Gastronómica, pues todos los años son los mismos y han habido otras propuestas interesantes que han quedado afuera.-

HOJA Nº 5 DEL ACTA Nº 64 DE FECHA 01.12.2010

El concejal Roberto Chamorro expresa que él como integrante de la comisión, piensa que se podría mejorar pero debería comenzar a analizarse desde ya.-

El concejal Cristian Peña expresa que no es fácil administrar un puesto de estos. Hay 10.000 personas para 9 locales.-

El concejal Mario Fuentealba Cotal, expresa que falta mejorar la calidad de los platos, no se ofrece nada especial que sea característica de Lebu. En el último año solo hubo un Sr. de Cañete que se destacó los demás fueron mas de lo mismo.-

El concejal Alfredo Venturelli expresa que en el último año al comenzar se tuvo problemas con el agua y la Luz.-

El Alcalde expresa que él ha visitado como 10 ferias, y hay una que es mejor que las de Lebu, que es la de Puerto Varas, la cual es mucho mas cara, se paga por entrar, y el plato cuesta \$ 10.000, los comerciantes cancelan 4.000.000 por stand.-

También se piensa que sería interesante traer, a la gente de la Isla Mocha con un stand exclusivo de ellos.-

Para Santa Rosa, y Pehuen habría que promover que continúen allá una feria gastronómica.-

Ante una consulta Don William Montaña expone que el costo de la propuesta es de \$ 39.000.000.-

Se menciona además involucrar en esta planificación a más gente, al administrador Municipal, a la Cámara de Turismo, etc.-

❖ RESUMEN DE ACUERDOS:

- ❖ Se acuerda realizar una reunión el día Jueves 2 de Diciembre a las 16:30 horas, reunión extraordinaria de Concejo para analizar el tema del Plano Regulador.-
- ❖ En relación a la Solicitud del Sr. Lizama, el concejo acuerda enviar al Inspector Municipal Don Jaime Sáez para que clausure el Local con todas las medidas necesarias si fuese necesario
- ❖ Se aprueban las Modificaciones Presupuestarias Nº 36, 38, 39.-
- ❖ El concejo acuerda aprobar la Solicitud del Sr. Gadiel Vidal Rebolledo, que se inicie los trámites para Patente de Restaurante.-
- ❖ Se aprueba la suma de \$2.500.000 a la Directiva de la Asociación de Funcionarios de la Educación, AFEMUL.-
- ❖ Se acuerda enviar al DAEM la solicitud de la Junta de Vecinos Nº 9 Villa los Héroes 1era. Etapa.-
- ❖ El concejo aprueba la solicitud de la Sra. Agueda Aguayo Torres y que inicien los tramites necesarios.-
- ❖ El concejo acuerda que se solicite el Presupuesto de lo que solicita el Comité de Agua Potable Santa Rosa de Lebu.-

HOJA Nº 6 DEL ACTA Nº 64 DE FECHA 01.12.2010

- ❖ En relación a la solicitud de Don Héctor Jaramillo Lillo, se acuerda se coordine con el dideco Don Farid Gazale Silva.-
- ❖ En relación al ORD 117 del Dideco, respecto a la situación de mediaguas a el sector Punta Morhuilla se acuerda responder al funcionario que se autorice que la gente traslade las mediaguas a sus casas.-
- ❖ Se aprueba la solicitud de audiencia de Radi Club de Lebu.-
- ❖ Se acuerda aprobar el Remate del Lote 46 de la Villa El Bosque de Pehuen en el Precio Mínimo \$ 100.000.-

Sin más que tratar termina la Reunión siendo las 20:00 horas.-

**CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**